



GETAFE, 6 DE NOVIEMBRE DE 1960

Depósito legal: M. 6.744-1958

Evangélica

Los fariseos tuvieron una reunión para ver cómo cogerían a Jesús en lo que habíase.

Y enviaron discípulos suyos, juntamente con los herodianos, para decirle:

—Maestro, sabemos que eres veraz y que enseñas el camino de Dios sin darte cuidado de nadie, y que no miras a la persona de los hombres; dínos: ¿qué te parece, es lícito pagar tributo al César o no?

Jesús, conociendo su malicia, les contestó: —¿Por qué me tentáis, hipócritas? Enseñadme la moneda del tributo.

Ellos le presentaron un denario. Dícele entonces Jesús:

—¿De quién es esta imagen y esta inscripción?

Y ellos le contestaron: Del César.

A lo que el Señor les contestó:

—Pues dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Y al oírle, se quedaron admirados y se fueron, dejándole en paz.

¿Verdad, amigo, que es maravillosa la palpitante actualidad del Evangelio? Porque todo eso de los fariseos y demás andando tras de Jesús para ver si le pueden pescar en algo... todo eso, de hoy y de siempre es. Sólo con que en lugar de Jesús pongas al vecino, o al que hace buenas obras, o al que trabaja en cosas de Dios, o simplemente al sacerdote, ya tendrás actualizada la escena evangélica.

Así como el católico, por ser ciudadano, está obligado a procurar el bien común de su nación y de su Municipio, de la misma manera el católico, como feligrés de una Parroquia determinada, está igualmente obligado a colaborar en el bien común de ésta, que abarca desde el remedio de las necesidades temporales hasta la salvación final de las almas.

Consigna urgente

¡Y MUY URGENTE!

lo es la que nuestros Obispos han dado para este curso: *Colaboración de los fieles con la Parroquia*. Viene a refrendar la vinculación del católico a la Iglesia a través de la Parroquia como comunidad viva, y a contribuir a que todos tomen conciencia de la necesidad de su colaboración a las tareas de la Parroquia.

PORQUE

la Parroquia es la célula vital del Cuerpo Místico de Cristo, el lugar eminente para el apostolado seglar del católico y «el hogar donde se desenvuelve la vida espiritual de los fieles desde la cuna hasta el sepulcro».

PUNTOS PRINCIPALES

para el desarrollo de esta consigna son éstos:

- 1) La renovación del espíritu litúrgico en la vida parroquial.
- 2) La conquista del domingo para el Señor.
- 3) Participación más activa en la vida parroquial.

LA VIDA PARROQUIAL

tiene como cabeza al párroco, y corresponde a los seglares ayudarle y secundarle en su labor, proporcionándole el máximo de colaboración que necesite.

Los fieles son indispensables en el ser y en el obrar de la vida parroquial, y en los momentos actuales no es lícito regatear nuestro esfuerzo.

HA DICHO UN PRELADO

español que no basta que el párroco sea un santo y consuma sus energías trabajando sólo: hace falta que haya santos en torno suyo, cooperando con él, y destruyéndose con él si hace falta.

LA SUPREMA ASPIRACIÓN

y postulado fundamental para el éxito de esta consigna ha de ser la unión de fuerzas, para conseguir unidos lo que no podríamos lograr separados. ¡Cuánto daño ha hecho a la causa de Cristo la innegable dispersión y división de fuerzas en el campo de la Iglesia!

FINALMENTE,

esta consigna debe ser acogida por todos con noble espíritu de entrega. A todos pide, a los miembros de Acción Católica y a cada uno de los católicos sin distinción, que su ritmo de entrega a la Parroquia corresponda a la urgente necesidad de hacer de cada Parroquia, y a las órdenes del párroco, la gran familia de los hijos de Dios.

PARA NO ENGAÑAR

ni vestirnos con pluma ajena, advertimos que todas estas ideas están tomadas del oportuno documento publicado en el *Ya* del pasado domingo día 30 de octubre.

Vida Parroquial

HAN ENTRADO EN LA IGLESIA DE CRISTO POR EL SANTO BAUTISMO: Ester Gómez Inaranja, hija de Antonio y Luisa; Angeles Rojas Ostolaza, de Félix y Eugenia; Javier Rey Velasco, de Valeriano y Luisa, Enrique García Moya, de Santos y María; Julia A. Mazo Muñoz, de Gumersindo y Juliana; Eugenio Herrera Paredes, de Eugenio y María; Elena Menchén Camacho, de Antonio y María I.; Juan V. Rodríguez Suárez, de Pedro y Guadalupe; Angel Páramo Santos, de Celestino y Eulalia; Juan A. Bermejo Pérez, de Pedro y Josefa; Angel P. Montero Castellano, de Francisco y Lucinia; José A. Sánchez Campos, de Rafael y Dolores; María S. Romero Sánchez, de Orencio y María; Mariano López Torres, de Mariano y Cristina; Mario D. Mondéjar Gutiérrez, de José y Carmen; Pedro F. García Novo, de Fernando y Carmen; Francisca Marcos Benavente, de Angel y María; José Sampayo Rubín, de Bernabé y Luisa; Estrella M. Puerto Abad, de José y Adolfa; Rosario Sánchez López, de Eusebio y Teresa; Andrés Cano Quintanilla, de Pedro y Antonia; Jesús Martín Olivares, de Jesús y María J.; Antonio Donado Marqués, de Ramón y Angeles; María T. Rincón Colino, de Emilio y Francisca; Gregorio Contreras Fernández, de Gregorio y Julia; Carmen Bejarano Vara, de Santiago y Carmen; José Torcal Carreras, de Rafael y Agustina; Félix Aguilar Muñana, de Francisco y Consuelo; Carlos Abio Villarig, de Pascual y Consuelo; Teresa Torrejón Torrejón, de Mariano y Concepción; José Ruiz Vivar, de Ricardo y Josefa; Juan A. Martínez Zamorano, de Diego y Vicenta; Sixta Civiso Bozosa, de Cristino y Balbina; Amparo Gálvez Orts, de Constantino y Josefa; Mariano Pérez Martín, de Mariano y Amparo; Angel Blanco Lozano, de Francisco y Enriqueta; Rafael Enamorado Rodríguez, de Pedro y Victoriana; Simón Souto Herreros, de Francisco y Pascuala; Marcial Esteban Rodríguez, de Francisco y Basilia; Juan A. de Mingo Muñoz, de Antonio y Juana.

Cordialmente felicitamos a los padres.

SE HAN CASADO Y RECIBIERON LAS BENDICIONES DE LA IGLESIA: Mariano Higuera Vázquez con Teresa Pinilla Arroba; Angel Alarnes Martín con Luisa Alfonsel Morales, Felipe Rodríguez Gutiérrez con Antonia Montilla Huete, Angel Cifuentes Gutiérrez con Celia Martínez Juridiaz, Juan A. Gómez Moreno con Leonor Ruiz Gracia, José M. Oropesa Martínez con Natividad Acebrón Contreras. Primo Díaz Campos con Aurora Rico Narváez, Pablo Esteban Catalán con Carmen Gómez Jiménez, José Barthe Salas con María M. Ruiz, Angel F. García Atienza con Petra Muñoz Sepúlveda, Juan Zambrana Heredia con Antonia Fernández Zarco, Jesús Cervera Azofra con Anita de Francisco Ruiz, Fermín Domínguez Gordo con Dolores Carrillo Roldán, Leocadio Cabrera Sánchez con Paula Pérez Paredes.

Vaya para ellos nuestra enhorabuena.

No está mal la lista, ¿verdad? Claro que algunos son ya del verano... ¿Pero a que ha notado usted que faltan todavía algunos otros? ¡Así es! Faltan unos pocos que aún tienen detalles en descubierto.

Y no deja de ser ello una lástima, ¡porque no quedan en muy buen lugar que digamos!

ENTREGARON SUS VIDAS AL SEÑOR: Paula Moreno Hurtado, de 80 años; Ramón Bro Moya, de 73 años; Ruperta González Pantoja, de 69 años; Ramón Fernández Alfonsel, de 79 años; José Martín del Campo, de 50 años.

¡Que el Señor les de el eterno descanso!

En este mes se han celebrado funerales de aniversario por Daniel Ramírez Martín, Mario López Pol, Manuel Guerrero Pecero, Isaac Pérez Núñez.

También se han celebrado las misas gregorianas por Antonio Rodríguez Sagüés.

A sus familiares renovamos nuestro sentido pésame.

El día de San Rafael Arcángel se celebró una sencilla velada, muy cordial, y en ella leyó su autor, V. Manuel Muñoz Moreno, los versos que a continuación publicamos, por parecernos interesantes y aleccionadores para todos.

Cuando el mundo languidece en estertores
y los pueblos se persiguen y atropellan;
cuando todo son angustias y dolores
y contra muros de horrores
las esperanzas se estrellan;
cuando el odio se apodera de las gentes
y con furia se acometen las naciones;
cuando paz y caridad son impotentes
para cortar diligentes
el tronar de los cañones;
cuando todo son separatismos,
cuando todo son incompreensiones,
cuando el mundo va abocar en un abismo
cegado por su egoísmo,
insaciable de ambiciones,
es un rayo de esperanza y alegría
esta muestra de cariño y comprensión
y el contemplar este día
que un interés nos guía:
Obediencia y Sumisión.
Y, animados por afán tan encomiable,
caminar por los senderos de la Cruz,
y rezar por un mundo más amable
que camine irrevocable
por la Iglesia, hacia la Luz.

A pesar de haber puesto el mayor interés, *no estamos seguros* de que alguna cosa vaya mal; ¡es tan fácil equivocarse!...

A pesar de nuestras deficiencias, *si estamos seguros* de la buena voluntad de nuestros lectores.

Mucho agradeceremos cualquier sugerencia o iniciativa que esté a nuestro alcance.

Después del Domund

Tampoco este año quiso el tiempo hacer fácil la tarea del Domund... ¡Porque lo que es estropearla eso sí que no lo ha conseguido!...

Y pudo más la fe y el entusiasmo de una juventud auténtica (no de esa juventud vieja que tanto empieza ya abundar), que, hucha en mano peleó con valentía y ganó limpiamente esta batalla de amor y caridad por el mundo infiel. ¡Bien por las huchas del Domund!

No sé el nombre de las protagonistas. Ni, en fin de cuentas, me hace falta, la cosa pasó en Getafe y con esto me basta.

Unas jóvenes llaman con su hucha en una casa, sale el ama y le piden para las misiones. Ella echa su donativo con gesto amable. *Muchas gracias*, le dicen las chicas de la hucha.

Y responde ella: *Las gracias a ustedes que se molestan en venir aquí...*

¡Estupendo, amigos! ¿No os parece que también en esto vamos ganando mucho?, porque, estoy seguro de ello, no es tampoco éste el único gesto bello...

En esta vida nada hay perfecto. Y nunca llueve a gusto de todos. Un amigo mío mostraba entre ufano y extrañado un puñado de perras que al filo de la una no había tenido hucha donde estrenarse, mientras otros contaban montones de ellas...

Cierto, sin embargo, que con un poco de organización o de control la cosa hubiera salido mejor y con más próspero resultado. ¿Se hará a otro año?

Nos hubiera gustado publicar hoy el resultado total del Domund en nuestra Parroquia, pero la cosa es más complicada de lo que a primera vista parece y aún nos faltan algunos datos... Bueno, no se nos enfadarán si descubrimos que faltan, porque por ciertas regiones aún dura el Domund... Tienen tantas ganas de sacar más que el año pasado que bien podemos hacernos los distraídos...

Tonín, su padre y la copilla

El señor Ambrosio era buen hombre, pero de pocos escrúpulos y la era de su vecino le servía de tentación... ¡Ay qué ver cómo estaba! ¿Dónde iba a meter tanto grano?...

Un día se le ocurrió una idea: aunque él se llevara unos costales de aquel grano de seguro que su vecino ni se enteraba... Y como lo pensó lo hizo.

El señor Ambrosio tenía un «peque» que

era una alhaja; no había crecido mucho aún, pero, en cambio, despabilado lo era como él solo.

Tonín, así se llamaba el hijo del señor Ambrosio, era además el primero de la escuela y su padre se lo sabía y si estaba tontito con él y se le caía la baba no nos ha de extrañar... ¡la cosa no era para menos! Aquella mañana, el señor Ambrosio llamó pronto a su hijo y se lo llevó a la era. Debajo del brazo izquierdo traía unos sacos liados. Al llegar a las eras, suelta en el suelo los sacos y se pone a mirar con mucha atención a todas partes; después de comprobar que no hay un alma le dice a su hijo:

—Mira, Tonín, ten mucho cuidado y avísame si viene alguien.

Y el señor Ambrosio empieza a llenar afanosos sus sacos en la era del vecino.

Tonín se queda mirándole, pensativo, y, de pronto, le dice con viveza:

—¡Padre, se le ha olvidado a usted mirar por un camino!

El susto que se lleva entonces el señor Ambrosio es morrocotudo ¡alguien viene! y se levanta rápido mirando a todas partes.

—Padre—le dice Tonín—, *usted no ha mirado arriba... ¡y allí Dios le ve!*

El señor Ambrosio comprendió todo, vació los sacos y dió a aquel hijo suyo el beso más sonoro y cariñoso de su vida, mientras allá, del mundo de sus recuerdos viejos, le saltaba una copilla que había aprendido en su juventud:

*Mira que te mira Dios.
Mira que te está mirando.
Mira que te has de morir.
Mira que no sabes cuando.*

ORACIÓN PARA PEDIR LA COLABORACIÓN DE LOS FIELES CON LA PARROQUIA

¡Oh!, Señor, que habéis fundado la Iglesia para santificarnos y conducirnos por ella al reino eterno de vuestro amor; Vos, que en la Iglesia nos habéis situado a cada uno en su Parroquia, como centro de vida y esperanza, de comunidad fraterna y operante, de auxilio, consuelo y fortaleza para los que os siguen, y de aliento y estímulo para acercar a Vos a los que os ignoran;

Concedednos, Señor, que, fieles a vuestro auxilio, estemos siempre dispuestos a colaborar con vuestros Pastores, Delegados vuestros en la gran obra de la Parroquia, para que sea ella viva y fecunda, fuente de luz y de gracia para todos, como parte integrante de vuestra Santa Iglesia Universal.

«La Parroquia es la madre»; quienes viven su vida espiritual al margen de la Parroquia, son «apátridas».

(Dr. García Lahiguera, Obispo Auxiliar de Madrid.)

El Bien Común

en su sentido temporal se determina y se conoce por referencia a la naturaleza completa del hombre, con su armónica relación entre lo personal y lo social, y por su ordenación al fin de la persona humana y la sociedad en que vive.

LOS ELEMENTOS ESENCIALES

que constituyen el Bien Común son estos cuatro:

1) *Unas condiciones sociales externas*, que permitan a los individuos y a las familias ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones para desarrollar plenamente sus cualidades personales y lograr mejor el bienestar y la perfección, en todos los aspectos, para lo que hace falta.

2) *Un conjunto de bienes de todas clases*, necesarios para promover ese desarrollo y perfección de la persona humana.

3) *Una justa distribución* de esos bienes entre los miembros del cuerpo social. *El Bien Común supone el bien de los individuos*, y ha de representar para cada uno de ellos el goce de un bienestar material y espiritual tan elevados como sea posible teniendo en cuenta la especial vocación y los talentos con que para cumplirla adornó Dios a cada uno.

4) *Una adecuada organización social*, mediante la cual cada miembro contribuya al bien de todos los demás y pueda, a su vez, beneficiarse de la aportación de todos.

Esto dicen los números 26 y 27 del «Breviario de Pastoral Social», publicado por los Obispos de España.

DESPACHO PARROQUIAL

Para cualquier clase de consultas, certificados, papeles o gestiones que usted necesite de orden religioso, el señor Cura está a su disposición *siempre en la Parroquia*,

los lunes, miércoles y viernes, desde las seis de la tarde hasta las siete. Para esta misma clase de asuntos puede usted acudir también en la *Parroquia*

los domingos por la mañana, desde las seis hasta las diez, y por la tarde, desde las cinco hasta las seis.

SE RUEGA, CON EL MAYOR INTERÉS, QUE TOMEN NOTA DE ESTAS HORAS Y DE ESTE LUGAR. ¡POR FAVOR, NO DEJEN LAS COSAS PARA ÚLTIMA HORA!

La Parroquia es para el cristiano, en lo espiritual, el centro familiar, en el que se desarrollan los más trascendentales pasos de su vida sobrenatural, y es, en lo temporal, el núcleo que unifica el despliegue apostólico que los tiempos están exigiendo de él.



Los domingos y días festivos las misas en la Parroquia son a las seis y media, ocho y media, diez y media y doce de la mañana. Por la tarde, la misa es a las seis en punto.

Estos mismos días hay misa en la capilla de La Alhóndiga, a las nueve y media, y en el Hospital de San José, a la una de la tarde.

Los días laborables, las misas se celebran a las siete, ocho y nueve, por la mañana. Por la tarde, es a las siete y media. Antes se celebra el acto eucarístico y santo rosario.

Día 6.—Continúa el Mes de las Animas.—Las intenciones de estos actos están en la cartelera de la Parroquia.

Día 16.—Junta General de la C. de las Animas en la Sacristía, después de la misa vespertina.

Día 25.—Junta General de las Hijas de María, después de la misa vespertina.

Día 26.—La Adoración Nocturna celebrará esta noche, a las diez y media su Vigilia mensual ordinaria.

Día 30.—Solemne novena a la Inmaculada Concepción de la Virgen Purísima, todas las tardes a las siete.

Día 2 de diciembre.—Primer viernes de mes.

Día 3 de diciembre.—Sabatina a la Inmaculada.

Día 4 de diciembre.—Sale ¡LUCEAT!, dedicado a la Purísima.

Coadjutor de semana.—Del 6 al 13, don Luis Hernández, que vive en calle Marqués, número 6; del 13 al 20, don Angel Domínguez, en Lisboa, número 8; del 20 al 27, don Rafael Fuentes, en Argentina, núm. 4.

Es muy conveniente tomen muy buena nota de este aviso, sobre todo para casos urgentes.

Confesiones.—Hay siempre confesores a las horas de los cultos, tanto de la mañana como de la tarde.

Es cierto que los españoles sentimos la Parroquia menos de lo debido. La más sumaria comparación con otros países europeos lo demuestra. Tal vez pueda achacarse esta deficiencia al excesivo individualismo, que nos lleva a satisfacer nuestro gusto y aficiones personales, desatendiendo el espíritu de las normas jurídicas que nos impulsan al fomento de la convivencia social. Pero, sea lo que sea, la causa de las deficiencias que señalamos, lo cierto es que para nosotros la Parroquia no ocupa el lugar vital que en nuestra vida de cristianos le corresponde. (Ya, 30 de octubre.)